

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

San Salvador, El Salvador

Comité de Clasificación Ordinario: 14 de abril de 2026

Clasificación	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Emisor	EA.sv	EA	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.
Perspectiva	Positiva	Estable	

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes”

MM US\$ al 31.12.25			
ROAA:	3.7%	Activos:	32.0
		Patrimonio:	12.5
ROAE:	9.6%	Ingresos:	25.3
		Utilidad Neta:	1.1

ROAA y ROAE calculada sobre la utilidad a doce meses.

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2022, 2023, 2024 y 2025, así como información adicional proporcionada por la Entidad.

Historia: Emisor: EA- (12.10.2022). EA (16.10.2024)

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo decidió mantener la calificación de riesgo EA a Quálitas Compañía de Seguros, S.A. (en adelante QSV), con base en la evaluación efectuada sobre los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025 e información subsecuente. La perspectiva de la clasificación pasa a Positiva desde Estable.

En la calificación de riesgo se han ponderado favorablemente los siguientes factores: i) el acompañamiento e involucramiento de su matriz, Grupo Quálitas (en adelante GQ), ii) la apropiada posición de solvencia, iii) el nivel de liquidez, iv) la tendencia en la suscripción de riesgos, y v) la participación en el sector de seguros de autos.

Por otra parte, la calificación de la Compañía se ve limitada por: i) la elevada participación del gasto con intermediarios que limita la eficiencia técnica, ii) la volatilidad en la generación de resultados, y iii) el riesgo de liquidez -rotación de cobros comerciales-.

Desempeño Comercial y Técnico de Quálitas Compañía de Seguros, S.A.

Al cierre de 2025, QSV suscribió primas por US\$25.3 millones, monto superior en US\$4.7 millones al registrado en 2024 (US\$20.6 millones), equivalente a una expansión interanual de 22.7%. Este desempeño da continuidad a la trayectoria de crecimiento observada en los últimos años, con tasas anuales de 37.0% en 2022, 34.1% en 2023 y 23.0% en 2024. En ese contexto, y como resultado de sus estrategias comerciales, la participación de QSV dentro del ramo de automotores aumentó de 10.5% en diciembre de 2022 a 15.9% en diciembre de 2025, lo que representa un incremento de 5.4 puntos porcentuales y una expansión acumulada de US\$12.8 millones en primas de dicho ramo. Asimismo, la participación de QSV sobre el total de primas del mercado se ubicó en 2.5% al cierre de 2025, supe-

rior en 1.13 puntos porcentuales respecto del 1.4% registrado en 2022.

Por su parte, el mercado de primas de automotores presentó un crecimiento acumulado de 32.8% entre 2022 y 2025, de manera que las primas netas de este riesgo pasaron de US\$119.5 millones a US\$158.7 millones. En términos de composición sectorial, el ramo de automotores representó el 13.2% del total de riesgos suscritos en 2022 y el 14.8% en 2025. Si bien ello implica un aumento de 1.6 puntos porcentuales en el período analizado, entre 2024 y 2025 la participación relativa del ramo disminuyó en 0.9 puntos porcentuales, aun cuando en términos absolutos las primas de automotores crecieron en US\$13.0 millones. Esta dinámica refleja que otros ramos del mercado registraron un mayor crecimiento nominal durante el último ejercicio.

En cuanto a la estructura de costos de QSV, medida como la suma del porcentaje de cesión, la siniestralidad bruta y la comisión neta de intermediación sobre primas netas, esta pasó de 78.5% en 2024 a 102.8% en 2025. En contraste, para el mercado asegurador dicho indicador se mantuvo estable en 85.7% en ambos ejercicios. En el caso particular de QSV, el deterioro observado se explica principalmente por el aumento de la siniestralidad durante 2025, aspecto que se desarrolla en el acápite correspondiente. Para fines del índice de costos, se incorporó el costo de siniestros sobre primas netas como uno de los componentes de la fórmula, indicador que aumentó de 43.6% a 67.6% entre 2024 y 2025. En consecuencia, la estructura de costos mostró un deterioro relativo antes del efecto de los movimientos de reservas técnicas y de siniestros.

De cara a 2026, la gestión de costos técnicos y operativos constituye uno de los principales desafíos para QSV y el mercado, particularmente en el ramo de automotores. Lo anterior se vincula con el incremento en el costo de autopartes, en un entorno influenciado por la volatilidad en los

precios del petróleo y otras materias primas, factores que podrían seguir presionando la frecuencia y severidad de los reclamos, así como la rentabilidad técnica del negocio. En ese sentido, la capacidad de la Aseguradora para ajustar tarifas, fortalecer sus políticas de suscripción y administrar de manera eficiente sus costos será determinante para preservar el desempeño operativo en dicho ramo.

Gestión de siniestralidad:

Dado el enfoque de negocio de QSV en el ramo de automotores, su perfil de riesgo permanece particularmente expuesto a desviaciones no solo por la frecuencia de los siniestros, sino también por la capacidad de administrar y contener la erogación final asociada a cada reclamo. Este aspecto adquiere mayor relevancia al considerar que la Compañía retiene el 100% del riesgo suscrito, condición alineada con el nivel de retención observado en el mercado para este ramo. En consecuencia, la evolución de la siniestralidad incide de manera directa sobre su margen técnico, sin el atenuante de una protección relevante vía cesión.

Durante 2025, el costo bruto de reclamos de QSV totalizó US\$17.6 millones, superior en US\$5.9 millones al registrado en 2024 (US\$11.7 millones), equivalente a una expansión anual de 50.1%. Por su parte, en el mercado asegurador el costo bruto de reclamos del ramo de automotores aumentó en US\$18.4 millones, con una variación de 14.6%, lo que refleja que 2025 también fue un ejercicio de mayor presión para el conjunto de entidades que operan en este riesgo. En ese contexto, el incremento absoluto reportado por QSV explicó el 40.4% del aumento total observado en el mercado, lo que evidencia la magnitud de la desviación presentada por la Aseguradora dentro del desempeño agregado del ramo.

Como resultado de lo anterior, la siniestralidad bruta de QSV aumentó de 56.7% en 2024 a 69.4% en 2025, manteniéndose por encima de los promedios del mercado de automotores, que se ubicaron en 54.6% y 59.8%, respectivamente. El paso hacia una retención plena del riesgo ocurrió en un entorno en el cual los índices de siniestralidad bruta y retenida habían mostrado una tendencia entre decreciente y estable, tanto en QSV como en el mercado. No obstante, se trata de un ramo donde la base de grandes cuentas es limitada y donde pueden registrarse desviaciones relevantes entre aseguradoras, en función del tamaño de las primas suscritas y del monto final de los reclamos asociados. Para QSV, el índice de costo sobre primas retenidas pasó de 44.5% a 68.7% entre 2024 y 2025, con incidencia directa sobre el margen técnico. Cabe señalar que el mercado local no divulga información sobre costo retenido ni devengado para el ramo.

En cuanto al costo devengado de reclamos o siniestro incurrido, QSV registró US\$18.66 millones al cierre de 2025, superando en US\$8.9 millones el valor contabilizado en 2024 (US\$9.7 millones). Esta variación, consistente con la mayor exposición asumida por la Compañía, determinó que el índice de siniestralidad incurrida aumentara a 71.1%, desde 57.9% en el ejercicio previo. Para el sector asegurador en su conjunto, dicho indicador se ubicó en 55.8% en 2025, frente a 50.2% en 2024. Considerando que el ramo de automotores representó 14.8% de las primas totales del sector y que la siniestralidad del ramo mostró un deterioro generalizado entre las aseguradoras, resulta evidente la contribución de los reclamos de autos al in-

cremento del índice de siniestralidad incurrida del mercado.

Posición de activo total e inversiones:

Al cierre de 2025, el activo total de QSV ascendió a US\$32.7 millones, superior en US\$3.7 millones al registrado al término de 2024. La estructura del balance continuó concentrada en tres partidas principales: primas por cobrar por US\$14.4 millones, equivalentes al 44.0% del activo total; inversiones financieras por US\$10.8 millones, con una participación de 33.0%; y otros activos por US\$3.8 millones, representativos del 12.0%. En conjunto, estos rubros concentraron el 88.7% del activo de la Aseguradora y explicaron el 135.4% del crecimiento anual del balance, en un contexto donde las disponibilidades y las instituciones deudoras registraron reducciones respecto del ejercicio previo.

En términos de liquidez, QSV mantuvo una posición relativamente estable, con un indicador de 0.6 veces al cierre de 2025, comparado con 0.7 veces en 2024. Asimismo, las primas por cobrar, además de constituir el principal componente del activo, registraron un período promedio de recuperación de 205 días, inferior a los 217 días observados el año anterior, aunque todavía en niveles elevados. Este comportamiento se encuentra alineado con la política comercial y los plazos de crédito que la Aseguradora otorga a sus clientes. En ese marco, y con el propósito de atender oportunamente sus obligaciones corrientes y técnicas, QSV conserva una base de activos líquidos o de rápida realización que contribuye a mitigar eventuales presiones de caja.

Por otra parte, la evolución del saldo de primas por cobrar tiene también una implicación regulatoria relevante. En virtud de la magnitud que dicho rubro representa dentro del activo total y de su período de rotación, el cual permanece por encima del promedio del mercado de 110 días, conjuntamente con una mayor base de inversión requerida, el excedente de inversiones regulatorias disminuyó de 25.6% en 2024 a 1.8% en 2025. Esta reducción refleja una menor holgura patrimonial y financiera para respaldar las exigencias normativas, en un entorno donde la calidad y elegibilidad de los activos cobra mayor relevancia.

Para la determinación del porcentaje de exceso o déficit de inversiones regulatorias, se identificaron US\$5.1 millones en activos no admisibles para cubrir la base de inversión, integrada por reservas técnicas, reservas para reclamos y patrimonio neto mínimo. El saldo excluido correspondió principalmente a primas por cobrar, de las cuales solo US\$9.3 millones fueron considerados dentro de un total de US\$14.4 millones. En ese sentido, y tomando en cuenta la actual estructura de retención, resulta relevante que QSV reduzca la siniestralidad mediante medidas técnicas de suscripción, tarificación y control del reclamo, a fin de evitar que el componente de reservas por siniestros presione en exceso la base de inversión, bajo el supuesto de que la política comercial y de crédito se mantenga sin cambios relevantes.

Resultado neto positivo por otros ingresos operacionales:

En función de la estructura técnica de las pólizas emitidas por QSV, una parte del ingreso asociado a la gestión comercial de pólizas y a los servicios de atención al asegurado se reconoce contablemente en la línea de otros ingresos. Este tratamiento incide en el análisis del margen de opera-

ción, aunque dicho efecto es parcialmente compensado a nivel del margen neto mediante la contribución de esos ingresos complementarios y del producto financiero derivado de la gestión de inversiones. En ese contexto, el margen de operación de la Aseguradora se situó en -23.3% al cierre de 2025, desmejorando frente al -5.6% registrado en 2024. Para el mercado asegurador, dicho margen se ubicó en 2.4% en 2025 y en 0.8% en 2024.

El deterioro observado en QSV estuvo determinado principalmente por el incremento en el costo de reclamos, el cual superó el crecimiento de las primas netas, retenidas y devengadas. Lo anterior impacta en mayor proporción a años anteriores la rentabilidad técnica y operacional del ejercicio, en un entorno donde la mayor frecuencia y severidad de siniestros en automotores incidió sobre la capacidad de absorción del negocio. De acuerdo con lo expresado por la Administración de QSV, la Compañía se encuentra implementando medidas técnicas orientadas a corregir la trayectoria reciente de los indicadores de costo técnico, con el propósito de retomar niveles más consistentes con su comportamiento histórico.

Como resultado de dicha dinámica, el índice combinado de QSV pasó de 100.0% en 2024 a 115.4% en 2025, reflejando que la operación técnica y administrativa consumió una proporción superior al ingreso generado por primas. En comparación, el mismo indicador para el mercado asegurador, incluyendo la totalidad de ramos comercializados, se ubicó en 92.2% en 2025, frente a 88.8% en 2024. Esta comparación pone en evidencia un deterioro más pronunciado en QSV respecto del promedio sectorial, coherente con la mayor presión observada en el ramo en el que concentra su operación.

No obstante lo anterior, al incorporar los otros ingresos y el ingreso financiero, la rentabilidad final de QSV se mantuvo en terreno positivo. En ese sentido, el margen neto se ubicó en 4.5% al cierre de 2025, inferior al 14.2% registrado en 2024, pero aún comparable con el 6.5% observado para el mercado, que a su vez mostró relativa estabilidad frente al 6.4% de un año antes. Los otros ingresos totalizaron US\$3.7 millones en 2025, equivalentes al 14.5% de las primas netas, en comparación con US\$3.3 millones y 15.5% en 2024. Así, esta fuente de ingreso continuó representando un soporte material para la sostenibilidad del resultado global, más allá de la presión evidenciada en el margen técnico y en el margen de operación.

Gestión de Solvencia:

Con un capital social de US\$6.8 millones, vigente desde 2023, QSV registró al cierre de 2025 un patrimonio neto para efectos de solvencia de US\$12.5 millones, superior a los US\$10.8 millones reportados un año antes. El fortalecimiento patrimonial derivado del aporte de capital efectuado en 2023 permitió a la Aseguradora ampliar su capacidad de liquidez frente a los plazos comerciales de cobro, así como acompañar el crecimiento de la suscripción observado en los últimos ejercicios. De igual manera, dicho refuerzo proporcionó una mayor capacidad de absorción ante eventuales desviaciones técnicas, si bien el aumento en los reclamos durante 2025 presionó los márgenes financieros y moderó parte de esa holgura.

El patrimonio neto antes señalado aumentó en US\$1.7 millones durante 2025, explicado por la acumulación de resultados. No obstante, el crecimiento comercial de la Aseguradora también implicó mayores requerimientos de solvencia. En ese sentido, la solvencia exigida para el ramo de automotores se ubicó en US\$8.1 millones al cierre de 2025, equivalente a un incremento de US\$2.3 millones respecto de la exigencia observada en 2024. Cabe precisar que este aumento respondió a la normativa aplicable sobre el crecimiento de primas netas suscritas y no a una variación asociada directamente a la tendencia de la siniestralidad antes explicada hasta el cierre del año 2025.

Bajo ese marco, QSV estimó una suficiencia patrimonial de US\$4.4 millones, inferior en US\$669.1 mil a la determinada en 2024, cuando ascendió a US\$5.0 millones. Como resultado, el índice de suficiencia patrimonial disminuyó a 53.5%, desde 86.8% en el ejercicio previo. Esta evolución refleja que, aunque la base patrimonial continuó expandiéndose en términos absolutos, el ritmo de crecimiento de los requerimientos regulatorios fue mayor, reduciendo el margen relativo disponible para respaldar la operación.

A medida que la cartera mantiene una trayectoria de expansión, también aumentan las exigencias de cobertura técnica y patrimonial. En ese contexto, las reservas totales crecieron en US\$2.5 millones durante el período analizado, reflejando una política prudencial de constitución de pasivos técnicos consistente con el mayor nivel de riesgo asumido. Preservar una posición de capital holgada requerirá sostener una combinación equilibrada entre fortalecimiento patrimonial, constitución oportuna de reservas y disciplina en la suscripción, de forma que el crecimiento del negocio soporte la capacidad de absorción financiera de la Aseguradora.

Involucramiento y apoyo de matriz: QSV, subsidiaria salvadoreña de Grupo Quálitas, con sede en México, opera bajo un modelo de negocio especializado en seguros de automotores alineado con el de su casa matriz. Esta vinculación favorece la transferencia de conocimientos, prácticas comerciales y experiencia técnica acumulada por el grupo en su mercado de origen. Asimismo, la Aseguradora comparte la marca y los elementos distintivos de Grupo Quálitas, y ha recibido apoyo patrimonial de su accionista en períodos previos, elementos que fortalecen su posicionamiento y su capacidad de ejecución dentro del mercado local.

En opinión de Zumma Ratings, dicha vinculación accionaria y operativa se traduce en un beneficio parcial derivado del respaldo de su principal accionista, Quálitas Controladora, S.A.B. de C.V. En esa línea, AM Best revisó la perspectiva de las calificaciones de Quálitas a estable desde positiva, manteniendo la Calificación de Fortaleza Financiera en B+ (Buena), la Calificación Crediticia de Emisor de Largo Plazo en “bbb-” (Buena) y la Calificación en Escala Nacional de México en “aa.MX” (Superior). Este marco aporta un elemento favorable en la evaluación de QSV, en la medida en que refleja la capacidad y disposición de soporte por parte del grupo controlador.

Fortalezas

1. Involucramiento de Grupo Quálitas en la operación de su filial.
2. Índice de siniestralidad incurrida con tendencia favorable.
3. Posición de solvencia.

Debilidades

1. Alta participación del gasto adquisición sobre la producción de primas.

Oportunidades

1. Aumento del parque vehicular.
2. Digitalización para reducir tiempos de procesos.
3. Incurción de vehículos asiáticos en el parque vehicular.
4. Mejora en sitio alterno y resguardo de información periférica.

Amenazas

1. Eventos externos que aumenten la siniestralidad.
2. Impuestos que desincentiven la contratación de pólizas.
3. Riesgo ante cambios normativos que impacten en las operaciones.

ENTORNO ECONÓMICO

Al cierre de 2025, el PIB de la economía salvadoreña registró un crecimiento anual del 3.9%, según lo comunicado por el Banco Central de Reserva (BCR); reflejando una notable expansión en comparación con la tasa presentada en el 2024. El fuerte dinamismo económico fue impulsado por el sector construcción, cuyo crecimiento fue del 24.4%; seguido de minas y canteras, y transportes con tasas del 8.7% y 6.1%, respectivamente. Por otra parte, algunas actividades que mostraron mayor contracción fueron administración pública y defensa (-3.7%) y atención a la salud humana y de asistencia social (-2.5%).

Por su parte, el Fondo Monetario Internacional (FMI) destaca una perspectiva favorable para el año 2026. En esa línea, el BCR, prevé una expansión dentro del rango del 3.0% y 3.5%. Como variables que aportarían a una mayor expansión económica se destacan el flujo relevante de remesas familiares, el actual clima de seguridad y la ejecución de diversos proyectos de construcción (público y privado). En contraposición, se señala el nivel de endeudamiento público, los retos del sistema de pensiones (impacto en las finanzas públicas), el contexto geopolítico y su impacto en los precios del petróleo; así como los desafíos domésticos para atraer inversión extranjera directa.

De acuerdo con información de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA), El Salvador registró un índice de inflación de 0.91% al 31 de diciembre de 2025, (0.29% en igual período de 2024), ubicándolo por debajo del promedio de los países centroamericanos, incluyendo República Dominicana (2.33%), comportamiento que es consistente con la tendencia histórica del país de mantener niveles de inflación relativamente bajos, en gran medida explicado por su condición de economía dolarizada.

En otro aspecto, la factura petrolera de El Salvador registró un monto acumulado de US\$2,338.2 millones al cierre de 2025, reflejando un aumento marginal del 0.8%, atribuido principalmente a una mayor importación de aceites de petróleo e hidrocarburos. Se señala que el precio del petróleo ha registrado un alza relevante a marzo de 2026 por las disputas en el Medio Oriente.

La balanza comercial acumuló un déficit de US\$11,419.8 millones en 2025, principalmente como resultado de un incremento anual del 12.9% en las importaciones, a su vez determinado por la mayor compra de bienes manufacturados. En contraste, el volumen de las exportaciones registró un crecimiento moderado del 1.9%, impulsado principalmente por la evolución de las exportaciones de bienes manufacturados y, en menor medida, por el desempeño de las exportaciones de café.

Durante 2025, el comportamiento de las remesas familiares continuó registrando su dinámica de crecimiento acelerado;

totalizando un flujo acumulado de US\$9,987.9 millones. Dicho importe, representó una expansión del 17.8% con respecto al 2024, explicado por el endurecimiento en las políticas migratorias en Estados Unidos.

La deuda pública total, incluyendo la deuda previsional, exhibió un saldo de US\$33,807.1 millones a diciembre de 2025, reflejando un incremento anual de 5.2%. En línea con las metas establecidas en el programa suscrito entre el FMI y El Salvador, se proyecta que el endeudamiento interno siga una trayectoria descendente, particularmente el no vinculado a obligaciones previsionales.

Asimismo, se señala que en el marco del acuerdo entre el Directorio Ejecutivo del FMI y Gobierno de El Salvador bajo el Servicio Ampliado del FMI (SAF) por US\$1,400 millones, este último ha realizado ajustes en las finanzas públicas en 2024 y 2025, principalmente por el lado del gasto corriente – remuneraciones. En seguimiento con el Acuerdo, el FMI afirmó el 22 de diciembre de 2025 que continúan los avances en las negociaciones hacia un acuerdo en torno a la segunda revisión del programa en el marco del SAF.

Finalmente, con fecha 18 de agosto de 2025, S&P Global Ratings reafirmó la calificación de la deuda soberana de largo plazo de El Salvador en B- con perspectiva Estable.

ANÁLISIS DEL SECTOR DE SEGUROS CONSOLIDADO

Al cierre de 2025, el mercado asegurador de El Salvador consolidó una expansión nominal relevante en la suscripción, con fortalecimiento patrimonial y una mejora del desempeño operativo en su componente técnico, en un contexto donde la contribución del producto financiero y de otros ingresos continúa siendo determinante para la formación del resultado final. La producción alcanzó primas netas por US\$1,010.99 millones, lo que supuso un incremento de +US\$83.40 millones respecto de 2024, equivalente a +8.98%, acelerando frente al crecimiento observado entre 2024 y 2023 (+6.64%). En cuanto a retención, las primas retenidas se ubicaron en US\$617.63 millones en 2025 versus US\$595.62 millones en 2024, con una variación de +US\$22.01 millones o +3.70%; sin embargo, el porcentaje de primas retenidas descendió de 64.20% a 61.09%, es decir, una reducción de 4.85 puntos porcentuales. Desde una lectura técnica, este ajuste es consistente con un uso más intenso del reaseguro como instrumento de administración de exposición, estabilización de resultados y eficiencia de capital, sobre un ramo en particular. En el balance, el crecimiento de escala fue más moderado: los activos totales pasaron de US\$1,183.09 millones a US\$1,212.87 millones (+US\$29.78 millones; +2.52%), mientras el patrimonio contable aumentó de US\$523.55 millones a US\$552.27 millones (+US\$28.71 millones; +5.48%). En este marco, el índice de suficiencia patrimonial se ubicó en 76% al cierre de 2025, frente a 68% en 2024, reflejando un fortalecimiento

to prudencial tangible y consistente con una mayor holgura para absorber shocks técnicos o financieros y sostener crecimiento con soporte de capital.

Desde la perspectiva de estructura del mercado y factores de crecimiento, la expansión fue transversal y con diversificación adecuada por líneas, reduciendo la concentración del impulso comercial en un solo segmento. Por agrupaciones de riesgo, las participaciones en la suscripción total fueron 25.84% seguros de vida, 19.69% accidentes y enfermedades, 19.50% incendio y líneas aliadas, 15.70% automotores, 14.49% seguros generales y 2.46% fianzas. En términos de contribución incremental, el crecimiento se explicó por aumentos de primas en vida (+US\$12.52 millones), accidentes y enfermedades (+US\$20.97 millones), incendio y líneas aliadas (+US\$19.56 millones), automotores (+US\$13.01 millones), seguros generales (+US\$10.50 millones) y fianzas (+US\$1.5 millones). Destaca fianzas porque, aun con una participación de 2.46%, registró la mayor variación anual (+29.21%), dinámica consistente con mayor demanda de garantías asociada a contratación y actividad económica, particularmente en segmentos como construcción e infraestructura. El resto de ramos relevantes también exhibió crecimientos coherentes y técnicamente saludables: vida +5.03%, accidentes y enfermedades +11.78%, incendio y líneas aliadas +11.02%, automotores +8.93% y seguros generales +7.79%, confirmando un avance sustentado en varias palancas y con una base de diversificación favorable.

En el ámbito técnico y de resultados, el mercado mantuvo estabilidad agregada de siniestralidad, aunque con focos de presión por ramo, y evidenció una mejora clara del resultado operativo antes de ingresos financieros, lo que confirma una recomposición del desempeño técnico en sentido amplio. El siniestro bruto a prima neta pasó de 45.39% en 2024 a 44.74% en 2025, reflejando una mejora marginal del costo bruto de siniestros sobre primas; sin embargo, se observaron incrementos en los índices de siniestralidad bruta de automotores (47.82% a 53.46%) y de incendio y líneas aliadas (18.72% a 23.58%), mientras otras agrupaciones registraron disminuciones leves que contribuyeron a mejorar el indicador consolidado. La siniestralidad incurrida aumentó de 52.37% a 53.87%, sugiriendo una presión moderada al incorporar componentes devengados y movimientos de reservas. En eficiencia, la rotación de cobranzas mejoró de 112 a 109 días, mientras el gasto de administración a prima neta se incrementó de 15.22% a 15.78%, reflejando presión de costos que debe ser gestionada para capturar economías de escala del crecimiento. En liquidez, la liquidez neta a reserva técnica y de siniestro mejoró de 1.69x a 1.72x, fortaleciendo la cobertura de obligaciones técnicas.

Este conjunto de variables converge en una mejora del desempeño operativo: la rentabilidad de operación antes de ingreso financiero pasó de -0.11% a 0.58%, favorecida por una menor presión del movimiento neto de reservas técnicas, matemáticas y de reclamos, así como por una menor carga asociada a la comisión neta de intermediación, en

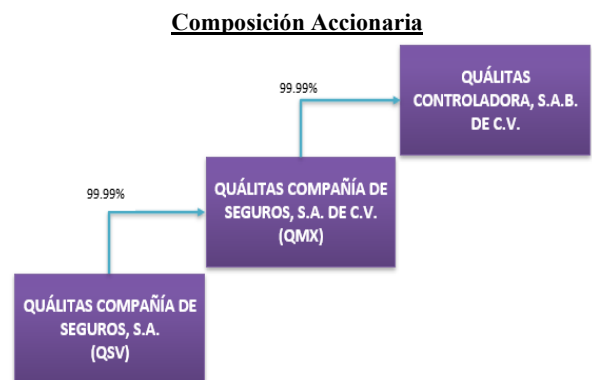
combinación con la menor retención de primas (4.85 puntos porcentuales menos), que contribuye a administrar volatilidad y consumo de capital. Con ello, la rentabilidad de operación después de ingreso financiero aumentó de 4.35% a 5.69%, mientras el componente financiero y otros ingresos continuó jugando un rol material, aunque con menor peso relativo sobre el resultado técnico (producto financiero sobre resultado técnico de 38.34% a 32.82%; otros ingresos sobre resultado técnico de 23.41% a 19.22%).

Finalmente, el sistema mejoró su margen neto de 7.05% a 7.94%, la rentabilidad sobre activos de 5.53% a 6.62% y la rentabilidad sobre patrimonio de 12.50% a 14.55%, configurando un cierre 2025 con mayor solidez patrimonial, crecimiento diversificado y rentabilidad después de ingresos financieros, con retos focalizados en disciplina técnica por ramo (en particular automotores e incendio) y contención del ratio de gastos para sostener la mejora operativa en el tiempo.

ANTECEDENTES GENERALES

Quálitas Compañía de Seguros, S.A. (QSV) es una aseguradora constituida en El Salvador, especializada en la suscripción de seguros de automotores. La entidad inició operaciones en el mercado salvadoreño en noviembre de 2008, de conformidad con la resolución de Consejo Directivo CD-40/08.

En cuanto a su estructura accionaria, el 99.99% del capital social de QSV pertenece a Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. (QMX), con domicilio en México. A su vez, Quálitas Controladora, S.A.B. de C.V., en su calidad de sociedad tenedora, posee el 99.99% del capital accionario de QMX. De esta forma, QSV forma parte del grupo asegurador Quálitas, manteniendo una vinculación patrimonial directa con su matriz regional.



Fuente: Quálitas Compañía de Seguros, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Quálitas Compañía de Seguros, S.A. en El Salvador (QSV) forma parte de Quálitas Controladora, S.A.B. de C.V. (GQ), grupo asegurador mexicano inscrito en la Bolsa Mexicana de Valores. En el mercado salvadoreño, la Aseguradora opera bajo un marco de gobierno corporativo consistente con la normativa local y en línea con las directrices corporativas del grupo, lo que favorece prácticas homogéneas de control, cumplimiento y transparencia en la gestión.

Grupo Quálitas mantiene una trayectoria consolidada en el segmento de seguros de automotores y ha desarrollado un modelo de negocio especializado que articula sus operaciones en Estados Unidos, México, El Salvador, Costa Rica y Perú. La concentración en este ramo le permite sostener un enfoque técnico basado en conocimiento específico del riesgo, disciplina de suscripción y mecanismos de control sobre el costo del reclamo, incluyendo la gestión de su red de talleres. En ese contexto, la especialización constituye un factor relevante para la eficiencia operativa y técnica del grupo en los distintos mercados donde participa.

MISIÓN Y VISIÓN

Misión.- Proteger el patrimonio y la integridad física de los propietarios de vehículos automotores asegurados, así como su responsabilidad ante terceros, por medio de un servicio de calidad, que cumpla con el contrato de seguro pactado y que satisfaga plenamente las expectativas de nuestros clientes.

Visión.- Conservar nuestro liderazgo en el mercado del seguros automotriz, cumpliendo plenamente nuestra misión. Permanecer a la vanguardia en innovación y en materia tecnológica en todos los aspectos de nuestra operación, capaz de cumplir plenamente con sus compromisos de sostenibilidad y estricto apego a la ética, con los grupos que la integran: asegurados, empleados, agentes, inversionistas, proveedores, y la comunidad. Continuar nuestro proceso de internacionalización, aprovechando nuestra metodología, sinergia y ventajas competitivas. Colaborar con la difusión de la cultura de seguro en nuestro país, y en la solución de la creciente complejidad de la prevención y movilidad vial, como parte de su responsabilidad.

La Alta Gerencia está conformada por los siguientes funcionarios:

Plana Gerencial	
Gerente General	Samuel Ávalos Quintanilla
Gerente Comercial	Carlos Rodrigo Velasquez
Gerente Financiero Administrativo	Enrique Barillas López
Gerente de Innovación y Operaciones	Katya Michelle Torres
Gerente de Siniestros	Jorge Alexander Jimenez
Gerentete de Oficialía Cumplimiento	Johanna Ivette Alvarado
Gerente de Desarrollo Humano	Ivonne Rivera

GOBIERNO CORPORATIVO

QSV toma como base para la elaboración e implementación de políticas y prácticas de gobierno corporativo, los lineamientos de su grupo controlador; así como las disposiciones descritas en las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17), bajo la supervisión de la SSF.

Junta Directiva	
Director Presidente	Bernardo Eugenio Risoul Salas
Director Vicepresidente	José Antonio Correa Etchegaray
Director Secretario	Miguel Enrique Medina Quintanilla
Primer Director	María del Carmen Góngora Melchor
Director Presidente Suplente	Samuel Humberto Avalos
Director Vicepresidente Suplente	Joaquín Brockmann Domínguez
Director Secretario Suplente	Ana Patricia Portillo Reyes
Primer Director Suplente	Eliane Berenice Ibarra Sevilla

La gobernanza de QSV se sustenta en dos pilares normativos: el Código de Gobierno Corporativo y el Código de Ética y Conducta. Ambos documentos definen con precisión la composición de los órganos de gobierno, los períodos de funciones, la frecuencia de sesiones y las atribuciones y responsabilidades de las instancias de control y supervisión; además, establecen los valores y principios que orientan la conducta de directores, ejecutivos y colaboradores en todas las operaciones.

La máxima autoridad es la Junta General de Accionistas, facultada para elegir a la Junta Directiva. A esta última se le delega la definición de la estrategia corporativa, la supervisión de la alta dirección y la verificación del cumplimiento del marco de gobierno. La Junta Directiva está integrada por cuatro directores propietarios y cuatro suplentes, electos por períodos de cinco años. Según la evaluación de Zuma Ratings, sus integrantes cuentan con amplia experiencia y conocimiento del mercado asegurador. La presencia de dos directores independientes —uno propietario y uno suplente— y de altos ejecutivos de QMX favorece la objetividad en la toma de decisiones y la alineación estratégica con la casa matriz.

Para robustecer el control interno, la Junta ha constituido comités especializados —Auditoría, Riesgos, Prevención de Lavado de Dinero y Activos, Reaseguros, Inversiones y Ética— en los que participa, como regla, al menos un director independiente. Estos comités gestionan, evalúan y proponen metodologías y políticas, y aprueban lineamientos clave para asegurar el cumplimiento regulatorio, la eficacia de los controles y la consistencia del perfil de riesgo con el apetito definido por la organización.

GESTIÓN DE RIESGOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y en cumplimiento con lo establecido en el Capítulo V, Sistemas de Información y Control, de las Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NRP-20), particularmente en su Artículo 22, la Aseguradora divulga de forma resumida en las notas a los estados financieros de cierre anual la manera en que administra sus riesgos y verifica el cumplimiento de sus políticas. En ese marco, la Gestión Integral de Riesgos se sustenta en políticas, metodologías y herramientas diseñadas e implementadas por la Unidad de Riesgos, con el acompañamiento de la Junta Directiva, el Comité de Riesgos y la Alta Gerencia. Este enfoque permite identificar los eventos de riesgo a los que se encuentra expuesta la entidad, así como medir, evaluar y administrar la probabilidad e impacto de los riesgos inherentes, mediante herramientas de análisis cuantitativo y cualitativo.

Para ello, la Aseguradora ha establecido mecanismos y procedimientos de monitoreo y seguimiento orientados a verificar la ejecución de los planes de acción definidos para el tratamiento, mitigación y control de las exposiciones por tipo de riesgo. La Unidad de Riesgos depende directamente de la Junta Directiva y opera de forma independiente de las unidades de negocio, con el propósito de preservar la adecuada segregación de funciones, evitar conflictos de interés y fortalecer la objetividad en el proceso de gestión. Asimismo, la Junta Directiva ha aprobado el marco documental y las estructuras de gobierno corporativo que respaldan este sistema, entre las que se encuentran el Código de Gobierno Corporativo, el Código de Ética y Conducta, el Comité de Riesgos y sus funciones, el Comité de Auditoría y sus funciones, el Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Activos, Financiamiento al Terrorismo y Financiación a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y sus funciones, así como el Manual de Gestión Integral de Riesgos, el Manual de Riesgo Operacional y las políticas específicas para la administración de los riesgos de mercado, crédito y contraparte, operacional, técnico, liquidez, legal y reputacional.

Nota del auditor externo.

El auditor en su informe al 31 de diciembre de 2025 manifestó que no se tuvo conocimiento de situación alguna que llamará la atención, para considerar que la información financiera no presente razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones de acuerdo con las Normas Contables para Sociedades de Seguro vigentes en El Salvador, emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y políticas contables avaladas por la administración de Sociedades de Seguro.

ANÁLISIS TÉCNICO – FINANCIERO

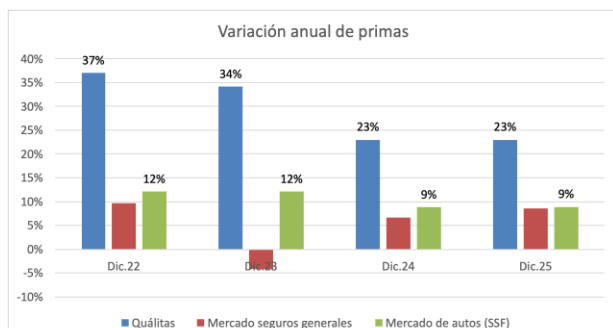
Primaje

Al cierre de 2025, QSV suscribió primas por US\$25.3 millones, superiores en US\$4.7 millones a las de 2024, equivalente a un crecimiento interanual de 22.7%. Con ello, la Aseguradora dio continuidad a la expansión observada en los últimos años, luego de registrar tasas de 37.0% en 2022, 34.1% en 2023 y 23.0% en 2024. Este desempeño permitió que su participación en el ramo de automotores aumentara de 10.5% en diciembre de 2022 a 15.9% en diciembre de 2025, con una ganancia de 5.4 puntos porcentuales y una expansión acumulada de US\$12.8 millones en primas de dicho ramo. Asimismo, su participación sobre el total de primas del mercado se ubicó en 2.5%, superior al 1.4% registrado en 2022.

Por su parte, el mercado de automotores mostró un crecimiento acumulado de 32.8% entre 2022 y 2025, al pasar de US\$119.5 millones a US\$158.7 millones. En términos de composición sectorial, este ramo representó el 13.2% del total de primas en 2022 y el 14.8% en 2025. No obstante, entre 2024 y 2025 su peso relativo disminuyó en 0.9 puntos porcentuales, aun cuando en términos absolutos las primas aumentaron en US\$13.0 millones, lo que evidencia que otros ramos crecieron a un mayor ritmo durante el último ejercicio.

En cuanto a la estructura de costos de QSV, medida como la suma del porcentaje de cesión, la siniestralidad bruta y la comisión neta de intermediación sobre primas netas, esta aumentó de 78.5% en 2024 a 102.8% en 2025. En contraste, el indicador del mercado se mantuvo en 85.7% en ambos ejercicios. El deterioro en QSV obedeció, principalmente, al aumento de la siniestralidad, con un costo de siniestros sobre primas netas que pasó de 43.6% a 67.6%. Así, la Aseguradora cerró 2025 con una presión relevante sobre su margen técnico, incluso antes del efecto de reservas.

De cara a 2026, el principal reto para QSV y para el mercado se concentra en la administración de los costos técnicos y operativos del ramo de automotores. El aumento en el costo de autopartes, en un entorno de volatilidad en los precios del petróleo y otras materias primas, podría seguir presionando la severidad de los reclamos y la rentabilidad técnica. En ese contexto, será relevante la capacidad de la Aseguradora para ajustar tarifas, fortalecer la suscripción y contener el costo del siniestro.



Fuente: Quálitas Compañía de Seguros, S.A., y Superintendencia del Sistema Financiero. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgo.

Un cambio relevante en la estrategia técnica de QSV durante 2024 fue la decisión conjunta con su casa matriz, Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V., de asumir completamente los riesgos suscritos, eliminando la participación de reaseguro.

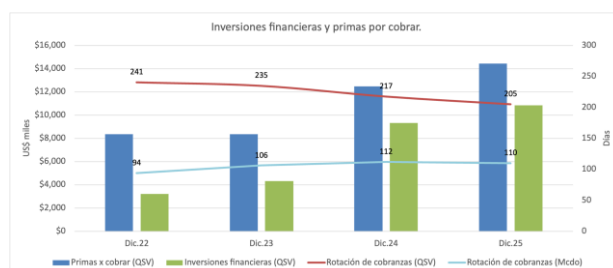
Calidad de Activos

Al cierre de 2025, el activo total de QSV ascendió a US\$32.7 millones, superior en US\$3.7 millones al registrado al término de 2024. La estructura del balance se mantuvo concentrada en tres partidas principales: primas por cobrar por US\$14.4 millones, equivalentes al 44.0% del activo total; inversiones financieras por US\$10.8 millones, con una participación de 33.0%; y otros activos por US\$3.8 millones, representativos del 12.0%. En conjunto, estos rubros concentraron el 88.7% del activo de la Aseguradora y explicaron la mayor parte del crecimiento anual del balance, en un contexto donde las disponibilidades y las instituciones deudoras mostraron reducciones respecto del ejercicio previo.

En términos de liquidez, QSV mantuvo una posición relativamente estable, con un indicador de 0.6 veces al cierre de 2025, frente a 0.7 veces en 2024. Asimismo, las primas por cobrar, además de constituir el principal componente del activo, registraron un período promedio de recuperación de 205 días, inferior a los 217 días observados el año anterior, aunque todavía por encima de niveles conservadores. Este comportamiento es consistente con la política comercial y los plazos de crédito otorgados por la Aseguradora. En ese marco, QSV mantiene una base de activos líquidos o de rápida realización que contribuye a mitigar eventuales presiones de caja y a atender sus obligaciones corrientes y técnicas.

Por otra parte, la evolución de las primas por cobrar tiene una implicación regulatoria relevante. Debido a la magnitud de este rubro dentro del activo total y a su rotación, que permanece por encima del promedio del mercado de 110 días, conjuntamente con una mayor base de inversión requerida, el excedente de inversiones regulatorias disminuyó de 25.6% en 2024 a 1.8% en 2025. Esta reducción refleja una menor holgura para respaldar las exigencias normativas, en un entorno donde la calidad y admisibilidad de los activos adquieren mayor importancia.

Para determinar el porcentaje de exceso o déficit de inversiones regulatorias, se identificaron US\$5.1 millones en activos no admisibles para cubrir la base de inversión, integrada por reservas técnicas, reservas para reclamos y patrimonio neto mínimo. El saldo excluido correspondió principalmente a primas por cobrar, de las cuales solo US\$9.3 millones fueron computados dentro de un total de US\$14.4 millones. En ese contexto, y considerando la estructura actual de retención, resulta relevante que QSV reduzca la siniestralidad mediante medidas de suscripción, tarificación y control del reclamo, a fin de evitar que el crecimiento de las reservas por siniestros continúe presionando la base de inversión, bajo el supuesto de que la política comercial y de crédito permanezca sin cambios relevantes.



Fuente: Quálitas Compañía de Seguros, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgo.

Siniestralidad y gestión de resultados

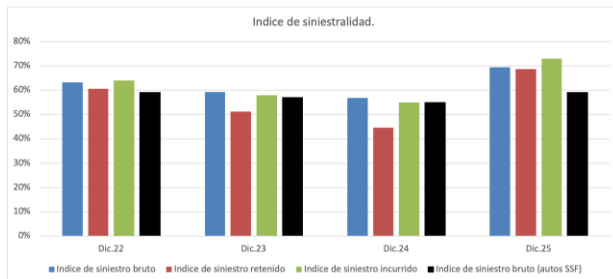
Dada la concentración de QSV en el ramo de automotores, su perfil técnico permanece expuesto a desviaciones relevantes no solo por la frecuencia de los siniestros, sino también por la capacidad de administrar el costo final de cada reclamo. Esta exposición adquiere mayor importancia al considerar que la Aseguradora retiene el 100% del riesgo suscrito, nivel consistente con la práctica del mercado en este ramo. En consecuencia, cualquier deterioro en la experiencia siniestral se traslada de forma directa al margen técnico, sin el atenuante de una cesión relevante.

En 2025, el costo bruto de reclamos de QSV ascendió a US\$17.6 millones, superior en US\$5.9 millones al registrado en 2024, equivalente a una expansión anual de 50.1%. En el mercado asegurador, el costo bruto de reclamos del ramo de automotores aumentó en US\$18.4 millones, con una variación de 14.6%, reflejando que el ejercicio también estuvo marcado por una mayor presión para las entidades que participan en este segmento. En ese contexto, el incremento absoluto de QSV explicó el 40.4% del aumento total observado en el mercado, proporción que evidencia la magnitud de la desviación registrada por la Aseguradora.

Como resultado, la siniestralidad bruta de QSV aumentó de 56.7% en 2024 a 69.4% en 2025, ubicándose por encima de los promedios del mercado de automotores, de 54.6% y 59.8%, respectivamente. Si bien el esquema de retención plena se consolidó en una coyuntura donde la siniestralidad había mostrado una trayectoria más estable, el ramo de automotores continúa expuesto a desviaciones importantes, en

particular en carteras con concentración en cuentas de mayor tamaño. En ese marco, el índice de costo sobre primas retenidas de QSV pasó de 44.5% a 68.7% entre 2024 y 2025, con efecto directo sobre la rentabilidad técnica. El mercado local no divulga información comparable sobre costo retenido ni devengado.

Por su parte, el costo devengado de reclamos o siniestro incurrido de QSV totalizó US\$18.66 millones al cierre de 2025, superior en US\$8.9 millones al contabilizado en 2024. Esta variación determinó que el índice de siniestralidad incurrida aumentara a 71.1%, desde 57.9% en el año previo. Para el sector asegurador en su conjunto, dicho indicador se ubicó en 55.8% en 2025, frente a 50.2% en 2024. Considerando que el ramo de automotores representó 14.8% de las primas totales del sector y que la siniestralidad del ramo mostró un deterioro generalizado, resulta claro que la presión proveniente de los reclamos de autos incidió también en el aumento del índice sectorial.



Fuente: Quálitas Compañía de Seguros S.A., y Superintendencia del Sistema Financiero. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V, Clasificadora de Riesgo.

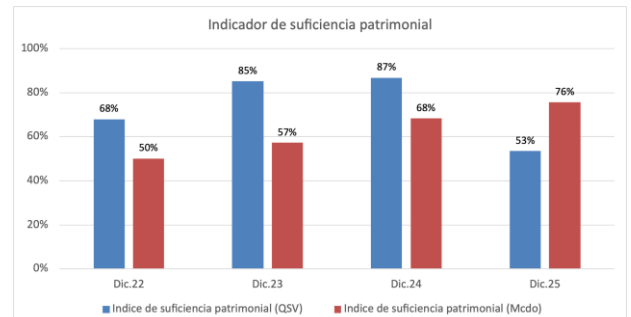
Índice de Solvencia:

Con un capital social de US\$6.8 millones, vigente desde 2023, QSV registró al cierre de 2025 un patrimonio neto para efectos de solvencia de US\$12.5 millones, superior a los US\$10.8 millones observados un año antes. El fortalecimiento patrimonial derivado del aporte de capital realizado en 2023 permitió a la Aseguradora ampliar su capacidad de liquidez frente a los plazos comerciales de cobro y acompañar el crecimiento de la suscripción registrado en los últimos ejercicios. Asimismo, dicho refuerzo incrementó la capacidad de absorción ante desviaciones técnicas, aunque el aumento de los reclamos en 2025 presionó los márgenes y redujo parte de esa holgura.

Durante 2025, el patrimonio neto aumentó en US\$1.7 millones, explicado por la acumulación de resultados. No obstante, la expansión comercial también implicó mayores exigencias regulatorias de solvencia. En ese contexto, la solvencia requerida para el ramo de automotores se ubicó en US\$8.1 millones al cierre de 2025, superior en US\$2.3 millones a la exigida en 2024. Es relevante señalar que este incremento respondió al crecimiento de las primas netas suscritas, de acuerdo con la normativa aplicable, y no a una variación directamente asociada con la tendencia de siniestralidad observada al cierre del ejercicio.

Bajo ese marco, QSV estimó una suficiencia patrimonial de US\$4.4 millones, inferior en US\$669.1 mil a la registrada en 2024, cuando ascendió a US\$5.0 millones. En consecuencia, el índice de suficiencia patrimonial disminuyó a 53.5% desde 86.8% en el año previo. Esta evolución refleja que, si bien la base patrimonial continuó creciendo en términos absolutos, los requerimientos regulatorios lo hicieron a un mayor ritmo, reduciendo el margen relativo disponible para respaldar la operación.

En la medida en que la cartera mantiene una trayectoria expansiva, también aumentan las exigencias de cobertura técnica y patrimonial. En ese sentido, las reservas totales crecieron en US\$2.5 millones durante el período analizado, en línea con una política prudencial de constitución de pasivos técnicos consistente con el mayor nivel de riesgo asumido.



Fuente: Quálitas Compañía de Seguros S.A., y Superintendencia del Sistema Financiero. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V, Clasificadora de Riesgo.

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

Balance General

(En miles de US\$ dólares)

Concepto	Dic.22	%	Dic.23	%	Dic.24	%	Dic.25	%
Activo								
Inversiones financieras	3,214	18%	4,301	18%	9,325	32%	10,842	33%
Préstamos, neto	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Disponibilidades	512	3%	3,126	13%	2,670	9%	2,295	7%
Primas por cobrar	8,366	48%	10,951	46%	12,471	43%	14,428	44%
Instituciones deudoras de seguros y fianzas	3,178	18%	2,415	10%	2,046	7%	969	3%
Activo fijo, neto	162	1%	313	1%	299	1%	426	1%
Otros activos	2,038	12%	2,771	12%	2,239	8%	3,830	12%
Total Activo	17,469	100%	23,877	100%	29,050	100%	32,790	100%
Pasivo								
Reservas técnicas	3,040	17%	4,399	18%	8,231	28%	9,279	28%
Reservas para siniestros	1,043	6%	1,671	7%	2,363	8%	3,898	12%
Instituciones acreedoras de seguros y fianzas	4,060	23%	3,021	13%	1,392	5%	525	2%
Obligaciones con asegurados	85	0%	593	2%	187	1%	185	1%
Obligaciones financieras	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Obligaciones con intermediarios	1,389	8%	1,962	8%	2,359	8%	2,933	9%
Otros pasivos	1,703	10%	3,009	13%	3,112	11%	3,416	10%
Total Pasivo	11,319	65%	14,655	61%	17,644	61%	20,236	62%
Patrimonio								
Capital social	5,300	30%	6,800	28%	6,800	23%	6,800	21%
Reserva legal y resultados acumulados	154	1%	850	4%	2,421	8%	4,606	14%
Resultado del Ejercicio	696	4%	1,571	7%	2,185	8%	1,148	4%
Total Patrimonio	6,150	35%	9,222	39%	11,406	39%	12,554	38%
Total Pasivo y Patrimonio	17,469	100%	23,877	100%	29,050	100%	32,790	100%

Estado de Resultado
(en miles de US Dólares)

Concepto	Dic.22	%	Dic.23	%	Dic.24	%	Dic.25	%
Prima emitida	12,521	100%	16,791	100%	20,646	100%	25,340	100%
Prima cedida	-5,275	-42%	-5,147	-31%	-455	-2%	-415	-2%
Prima retenida	7,246	58%	11,644	69%	20,192	98%	24,925	98%
Gasto por reserva de riesgo en curso	-3,122	-25%	-4,551	-27%	-8,351	-40%	-9,485	-37%
Ingreso por reserva de riesgo en curso	2,296	18%	3,191	19%	4,518	22%	8,439	33%
Prima ganada neta	6,421	51%	10,285	61%	16,359	79%	23,879	94%
Siniestros	-7,913	-63%	-9,940	-59%	-11,717	-57%	-17,584	-69%
Recuperación de reaseguro	3,521	28%	3,973	24%	2,725	13%	452	2%
Siniestro retenido	-4,393	-35%	-5,967	-36%	-8,992	-44%	-17,132	-68%
Gasto por reserva de reclamo en trámite	-10,190	-81%	-14,842	-88%	-16,668	-81%	-25,278	-100%
Ingreso por reserva de reclamo en trámite	9,858	79%	14,214	85%	15,975	77%	23,743	94%
Siniestro incurrido neto	-4,725	-38%	-6,595	-39%	-9,684	-47%	-18,667	-74%
Comisión de reaseguro	1,608	13%	1,419	8%	403	2%	23	0%
Gastos de adquisición y conservación	-4,478	-36%	-5,709	-34%	-7,154	-35%	-8,531	-34%
Comisión neta de intermediación	-2,870	-23%	-4,290	-26%	-6,751	-33%	-8,508	-34%
Resultado técnico	-1,174	-9%	-600	-4%	-76	0%	-3,296	-13%
Gastos de administración	-983	-8%	-1,733	-10%	-2,329	-11%	-2,612	-10%
Resultado de operación	-2,157	-17%	-2,333	-14%	-2,406	-12%	-5,908	-23%
Producto financiero	801	6%	1,583	9%	834	4%	1,832	7.2%
Gasto financiero	-3	0%	-7	0%	-9	0%	-9	0.0%
Otros productos (gastos)	1,257	10%	1,650	10%	3,262	16%	3,671	14.5%
Salvamentos y recuperaciones	970	8%	1,110	7%	1,242	6%	1,689	7%
Resultado antes de impuestos	868	7%	2,003	12%	2,924	14%	1,276	5.0%
Impuesto sobre la renta	-172	-1%	-431	-3%	-739	-4%	-127	-0.5%
Resultado neto	696	6%	1,571	9%	2,185	11%	1,148	4.5%

Ratios Financieros y de Gestión - Compañía	Dic.22	Dic.23	Dic.24	Dic.25
ROAA	4.7%	7.6%	8.3%	3.7%
ROAE	12.0%	20.4%	21.2%	9.6%
Rentabilidad técnica	-9.4%	-3.6%	-0.4%	-13.0%
Rentabilidad operacional	-17.2%	-13.9%	-11.7%	-23.3%
Retorno de inversiones	24.9%	36.8%	8.9%	16.9%
Suficiencia Patrimonial	67.9%	85.1%	86.8%	53.5%
Excedente de inversiones	0.8%	17.7%	25.6%	1.8%
Solidez (patrimonio / activos)	35.2%	38.6%	39.3%	38.3%
Inversiones totales / activos totales	18.4%	18.0%	32.1%	33.1%
Inversiones financieras / activo total	18.4%	18.0%	32.1%	33.1%
Préstamos / activo total	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Reserva total / pasivo total	36.1%	41.4%	60.0%	65.1%
Reserva total / patrimonio	66.4%	65.8%	92.9%	105.0%
Reservas técnicas / prima emitida neta	24.3%	26.2%	39.9%	36.6%
Índice de liquidez (veces)	0.3	0.5	0.7	0.6
Liquidez a Reservas (veces)	0.9	1.2	1.1	1.0
Siniestro / prima neta	63.2%	59.2%	56.7%	69.4%
Siniestro retenido / prima neta	35.1%	35.5%	43.6%	67.6%
Siniestro retenido / prima retenida	60.6%	51.2%	44.5%	68.7%
Siniestro incurrido / prima neta devengada	63.9%	57.9%	55.0%	71.1%
Costo de administración / prima neta	7.9%	10.3%	11.3%	10.3%
Costo de administración / prima retenida	13.6%	14.9%	11.5%	10.5%
Comisión neta de intermediación / prima neta	-22.9%	-25.5%	-32.7%	-33.6%
Comisión neta de intermediación / prima retenida	-39.6%	-36.8%	-33.4%	-34.1%
Costo de adquisición / prima neta emitida	35.8%	34.0%	34.6%	33.7%
Comisión de reaseguro / prima cedida	30.5%	27.6%	88.5%	5.5%
Producto financiero / prima neta	6.4%	9.4%	4.0%	7.2%
Producto financiero / prima retenida	11.1%	13.6%	4.1%	7.4%
Índice de cobertura	106.0%	96.0%	95.9%	108.4%
Estructura de costos	100.1%	91.7%	78.5%	102.8%
Rotación de cobranza (días promedio)	241	235	217	205

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

La Metodología de Clasificación utilizada en el análisis fue la siguiente: "Metodología de Clasificación de Compañías de Seguros Generales". Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings Clasificadora de Riesgo S.A. (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web www.zummaratings.com.

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o transmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.